

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1872.

Sección editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gomez á las Cortes el 27 de Septiembre de 1872.

X.
Llegamos al apéndice letra F, que trata de las bases para el impuesto transitorio sobre artículos coloniales y otros.

Desde el momento que vemos la palabra transitorio, refiriéndose á impuestos, no podemos menos de alarmarnos, porque estamos acostumbrados á que todo lo que se establece con el carácter de transitorio, se hace permanente y sobre todo tratándose de impuestos ó contribuciones.

Pues bien: el actual ministro de Hacienda establece un impuesto transitorio sobre los artículos y con los tipos siguientes:

ARTICULOS.	UNIDAD.	Pesos.	Céntimos.
Arroz común...	100 kilogramos...	5	50
Idem refinado...	Idem id...	8	50
Bacalao...	Idem id...	2	00
Cacao...	Idem id...	10	00
Café...	Idem id...	17	00
Cañela de Ceylan...	Kilogramo...	0	50
Idem de China...	100 kilogramos...	14	00
Clavo de especia...	Idem id...	14	00
Pimenta...	Idem id...	14	00
Té...	Kilogramo...	0	50
Trigo...	100 kilogramos...	4	50
Harina de trigo...	Idem id...	1	50
Aguadientes...	Hectolitro...	2	50
Petróleo y los demás aceites minerales rectificadas, y la benzina...	100 kilogramos...	2	50

Por la base segunda se dispone que estos derechos se cobren en las aduanas al mismo tiempo que los de importación.

Es decir que el gobierno establece otro impuesto de consumos para acudir á las necesidades del Tesoro, faltándole á lo que dice en la memoria que antecede á estos presupuestos: de que entrega el impuesto de consumos á los pueblos, imponiéndoles la obligación de pagar al clero. Para hablar mas claro, por los presupuestos presentados por el Sr. Ruiz Gomez, se pagan dos veces el impuesto de consumos, teniendo en cuenta que los artículos sobre que establece este impuesto transitorio, son de primera necesidad y de los que mas cantidades se introducen.

Con este impuesto, que no dará los resultados que acaso espere el actual ministro de Hacienda, se perjudica á la renta de Aduanas, pues las importaciones bajarán considerablemente, lo cual se demuestra con mucha facilidad:

el trigo paga por derechos de importación dos pesetas por cada cien kilogramos; además se le exige en la aduana, por concepto de este impuesto provisional, una peseta; llega al pueblo á donde lo va á vender y paga otro tanto ó mas, que el ayuntamiento exige por concepto de derechos de consumo. ¿Habrá quien quiera importar trigo, costándole tanto dinero? En la harina de trigo sucede lo mismo; paga tres pesetas por cada cien kilogramos en la Aduana, y además una peseta 50 céntimos por el impuesto nuevo, y luego lo que le exija el Ayuntamiento donde vaya, por consumo.

Después de estas consideraciones, no hay necesidad de demostrar lo injusto de este impuesto, por mas que tenga el carácter transitorio. A más de esto, el que va á sufrir las consecuencias de este impuesto, es el consumidor, á quien le harán pagar más caro todos los artículos, por tener que devengar tantos derechos.

Otros medios habia para acudir á remediar las necesidades del Tesoro. Entre otros, por ejemplo, podia haber establecido un impuesto, parecido al que ha fijado Francia, para ayudar al Tesoro público á pagar la indemnización de guerras, que consiste en abonar tres cuartos por cada buto que entra ó sale de una población, sea aquella del tamaño que sea.

A más de esto, lo que se consiguió con tanto impuesto y tanto derecho, es que el contrabando se multiplicara, lo cual es factible hoy mas que nunca, dada la legislación vigente, según lo demostraremos en otro artículo.

El ministro de Hacienda no ha tenido presente estas y otras consideraciones, y es porque para formar los presupuestos, no se oye á quien se debe y se legisla á capricho, y las mas de las veces fundan los en razones teóricas y no prácticas. Llega la discusión de los presupuestos en el Congreso, y no se hace con la detención debida, y fuera de una docena de diputados no se enteran de ella preocupados con la política. Pasan después al Senado cuando se está en la última parte de la legislatura, y no hay tiempo de discutirlos. Nosotros nos atrevemos á proponer un medio que creemos más equitativo y útil para evitar estos inconvenientes, y es que la comisión de presupuestos se compusiera de igual número de diputados y senadores, y en ambos cuerpos se discutieran al mismo tiempo, y las diferencias que resultaran fueran resueltas por la comisión general, como se establece para las demás leyes. Seguros estamos que no se aprobarían por las cortes impuestos como el de que nos ocupamos en este artículo.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Céntos.
Central...	175	18
Primera...	563	83
Segunda...	112	46
Tercera...	383	58
Cuarta...	327	88
Matadero...	1562	91

Córdoba 23 de Octubre de 1872.—
Cárlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El Gobernador de Valencia ha transmitido al gobierno el telegrama que recibió el 19 del actual de nuestro representante en Argel, que dice así:

«Los hermanos Simeon y Luis Cores, ó Los Blancs de Ribarroja, célebres bandidos de esa provincia, se han suicidado esta noche en la cárcel momentos antes de la hora que se había fijado para su embarque.»

Se ha mandado hacer la oportuna clasificación de inocentes y culpables entre los marineros que han tomado parte en la insurrección del Ferrol y que hoy se encuentran prisioneros, debiendo formarse una breve sumaria que comprenda por relaciones á los prisioneros, los cuales serán destinados á la marina de Ultramar.

Ha fallecido en esta corte el señor marqués de Vilama, presidente que ha sido del Senado y una de las personas mas distinguidas que ha tenido el partido moderado.

Es opinión general que si la acusación contra el ministerio anterior llegase á esplanarse y ocupar la atención del Congreso, aparte de las sesiones acaloradas á que daría lugar, habiendo de suspenderse las tareas legislativas en tanto que funciona el Senado como tribunal, ni podrían discutirse los presupuestos ni ninguna de las leyes presentadas. Los radicales no están desprevénidos y saben ya á qué atenerse en este punto, á juzgar por lo que ellos mismos dicen.

Según la Provincia de Gerona, el miércoles último se constituyó la junta de primera enseñanza provincial, celebrándose una sesión tempestuosa á consecuencia de ciertas palabras del presidente que dieron por resultado la dimisión del secretario interino.

Preguntados los demás vocales si querian desempeñar este cargo, respondieron todos negativamente, y en su virtud se acordó proveer la plaza por concurso de profesores de instrucción primaria que reúnan las circunstancias prescritas.

Desde hoy dice el Progreso Radical de Zaragoza que volverán á trabajar todos ó casi todos los obreros tejedores que hace tiempo estaban en huelga.

D. Francisco Pernot, vecino de París, ha solicitado del Gobierno privilegio para asegurar la propiedad de un aparato para perfeccionar el medio de utilizar los gases y humos perdidos en los hogares, hornos y demás aparatos de calefacción.

Segun todas las probabilidades, los presupuestos no principiarán á discutirse en el Congreso hasta ya entrado el mes de noviembre, pues todavía no han terminado las subcomisiones sus trabajos, que luego han de pasar á la comisión general. Aprobados que sean en la cámara popular los proyectos financieros del Sr. Ruiz Gomez, pasarán al Senado, y por poco tiempo que allí se invierta en discutirlos, habremos llegado al mes de Diciembre. Los recursos permanentes que se arbitran no podrán, por lo tanto, hacerse efectivos hasta fines del ejercicio, y respecto de los extraordinarios, el retraso no será menos sensible.

Esto dice la Epoca, y precisamente porque se quiere evitar toda demora es por lo que las Cortes, impulsadas por un sentimiento patriótico, se proponen abordar la cuestión económica con preferencia á toda otra.

En la madrugada del domingo han sido detenidos los trenes de mercancías ascendentes de las líneas de Valencia y Alicante en el sitio denominado Sifon, á tres kilómetros de Almansa, por una partida de hombres armados y enmascarados, los cuales despus de haber encerrado al personal en el furgon de cola, los registraron minuciosamente, dejándolos después en libertad cerca de las cuatro de la mañana. Llegados á Almansa fueron reconocidos, sin que se notara falta alguna en los mismos.

El Tiempo extraña que en esta sociedad, democráticamente organizada, subsista vigente la obligación en los títulos, grandes de España y sus hijos, de solicitar licencia para contraer matrimonio. Es un requisito que pugna con la monarquía democrática y los derechos individuales.

Dice el Pensamiento Español: «Nos escriben de Olot que los carlistas de aquel país están muy animados y contentos, libres de toda persecución hace algunos dias. Nuestro corresponsal estuvo el día 18 hablando con los individuos de una partida, que, en número

de 450, estaba tranquilamente á dos horas de Olot, y era parte de las fuerzas de Saballs y parte de las de Orri, al mando de D. Poncio Frigola.»

La sociedad protectora de los animales y de las plantas de Cádiz, la primera y creemos que única de este género en nuestro país, cuenta ya con 100 socios fundadores, entre estos algunos diputados que, según parece, propondrán en su día á las Cortes que declaren de utilidad pública á aquella asociación, de lo que se derivará el establecimiento de leyes protectoras.

Su marcha se reduce por ahora á celebrar conferencias privadas que acabarán por ser públicas, llevar la propaganda á las escuelas por medio de libros, y pedir en su día la reforma de las ordenanzas municipales con objeto de introducir medidas contra el maltrato á los animales, y para la conservación del arbolado y jardines públicos. También aspira á la creación de un jardín zoológico y una escuela teórico-práctica gratuita.

Tales son los propósitos de esta sociedad, cuya institución cuenta ya con 232 corporaciones esparcidas en el mundo.

La Discusion truena hoy contra los diputados radicales que apoyan al gobierno en la cuestión de la quinta, y les llama perjuros y apóstatas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 21.—Ha llegado una escuadra americana compuesta de seis buques procedentes de Cádiz.

El almirante Sr. Anden, y los capitanes han sido convidados á comer en palacio.

El rey y la reina han visitado la escuadra, siendo obsequiados con un refresco.

En la cámara de los Pares sigue la discusión.

Londres, 21.—En el meeting celebrado hoy de tenedores de la deuda española, se ha aprobado por unanimidad el proyecto del Sr. Ruiz Gomez concerniente al pago del cupon.

Paris, 21.—Segun el resultado conocido hasta ahora de las elecciones suplementarias, los candidatos republicanos han obtenido mayoría positiva en tres departamentos y probable en otros cuatro.

Nueva-York, 20.—El Sr. Kenderston, corresponsal enviado por el «Heraldo» de Nueva-York á la Habana, fue preso por sospechas de complicidad con los insurrectos y puesto después en libertad.

«El Heraldo» al dar cuenta de este hecho dice, con objeto sin duda de crear

— 370 —

ha dicho cosas que verdaderamente me han conmovido, y creo que no solo te quiere por tu dinero.

Hector dibujó una sonrisa de fatuidad.

—Quería á todo trance seguirme para verte, habiarte y he tenido que jurarle, para que me dejara marchar, que te veria mañana, no en Paris, puesto que has dicho que no quieres volver á poner los pies en él, sino en Corbeil.

—¿Cómo?

—Mañana á medio día estará en la estación; salimos juntos de aquí, y mientras yo sigo á Paris, tú te quedas en Corbeil. Aparentas almorzar y no almuerzas y tienes ocasión de ofrecer á tu bella un almuerzo en el hotel de la Bella-Imágen.

—No habrá inconveniente?

—Ninguno. La Bella-Imágen es un hotel grande, y su situación á la entrada de la ciudad y á quinientos metros del camino de hierro, le coloca al abrigo de los curiosos. Se pue-

— 371 —

de, sin ser visto de nadie, ir desde aquí á pie por el camino que rodea la fábrica de harina de Darblay.

Hector preparaba una observación cuando Sauvresy, dijo:

—¡Silencio! mi mujer.

XV.

Aquella noche al subir á acostarse, el conde de Tremorel estaba ya mucho menos encantado de los rasgos de generosidad de su amigo. No hay diamante que no tenga una mancha si se examina con un buen anteojo.

—Esto ya es casi abusar de su carácter de salvador, se decía; se erige en Mentor, se permite consejos y me marca la línea de conducta que he de seguir. ¡Ah! no se puede recibir un favor de las gentes sin pagarle hartó caro. Si porque me ha impedido saltarme la tapa de los sesos se figurará que soy un mueble

— 374 —

ban el andén con sus carretillas cargadas de equipajes; las puertas se abrian y se cerraban con estrépito.

El tran de Paris llegaba. En breve miss Fancy saltó en tierra.

Su dolor, su alegría, sus emociones no le habian impedido pensar en su atavío, y jamás habia estado más elegante, más linda.

Llevaba un traje verde con una cola de media vara, un abrigo de terciopelo y un sombrero de tres cuartas de altura.

En cuanto apercibió á Hector, que estaba de pie en la puerta de entrada de los viajeros, exhaló un grito, separó bruscamente á las personas que la cerraban el paso, y llorando y rienda se arrojó al cuello de Hector.

Hablaba en voz alta, lo que contrastaba doblemente, así como sus ademanes, con aquel traje pretencioso, y decía:

—¿Conque no has muerto?—¡Ah!

— 367 —

—¡Ah! me casaras primero la vida y después el honor; ¿cómo pagarte? —No haciendo mas locuras. ¡Mírame!

Y al decir esto se inclinó á dar un abrazo á su mujer.

—¿Ya no hay nada que temer?—dijo esta.

—Nada; soy el dueño de la situación. Además, he ido á tu casa, he despedido á todos tus criados, á excepción del ayuda de cámara y un palafrenero. Si quieres creérmelo, enviaremos tus caballos á Tattersal, y allí se venderán bien. En cuanto al que tú tenias costumbre de montar, ese estará aquí mañana.

Esta minuciosidad de detalles molestaba ya á Berta, y creía que su marido exajeraba su deber y llevaba sus bondades hasta la servidumbre.

—Decidamente, —se decía, —ha nacido para mayordomo. Sauvresy proseguía.

—En fin, ¿sabes lo que he hecho? Considerando que habias llegado

atmósfera contra España, que su corresponsal de la Habana corre un gran riesgo.

Londres, 21.—Ha fallecido el almirante Cochrane.

Se ha abierto la línea telegráfica entre Australia y Europa.

En la primera sesión de la Cámara de los Pares del vecino reino, el Sr. Ferrer presentó la siguiente moción:

«Los dignos pares no pueden funcionar como tribunal de justicia, por no haberse realizado la garantía consagrada en el art. 27 de la carta y por no haber determinado la Cámara constituirse en tribunal de justicia; y no pudiendo funcionar como Cámara para realizar aquella garantía, porque lo prohíben el art. 44 de la carta y el párrafo único del art. 2.º de la ley de 15 de febrero de 1849, dan por esta forma como concluidas sus tareas.»

Las últimas noticias de Argelia dicen que reina allí la mayor tranquilidad y que la cosecha de aceituna es extraordinaria en la provincia de Constantina.

Se temen inundaciones a causa de la crecida de las aguas en los grandes ríos del centro de Francia.

En Guimaraes ha empezado a publicarse un nuevo periódico cuyo título le dice todo: la Re accion. Este es el cuarto de los periódicos católicos de Portugal, que a uno de nuestros colegas demuestran los progresos del movimiento restaurador en el vecino reino.

Ha salido de Oporto con dirección a Valenza de Minho el batallón de cazadores número 7, y de Coimbra para Oporto el regimiento número 10. En Oporto se atribuye la repentina salida del batallón de cazadores al movimiento republicano del Ferrol, movimiento que exige que esté guarnecida la frontera.

Así lo dice el Jornal da Noite.

Inglaterra es el país de los grandes crímenes y de las grandes escentricidades. En la esfera de los primeros, tenemos en el sexo femenino un rival de Troppman. Maria Ana Cotton, que acaba de ser conducida a las cárceles de Durham, ocupará un primer puesto entre las envenenadoras más criminales. Esta mujer, que solo tiene treinta años, ha estado ya casada cuatro veces; sus dos primeros maridos y el cuarto han muerto, y contrajo su último matrimonio habiendo cambiado de nombre. De las investigaciones ya hechas y del examen de los cadáveres aparecen ya, cuando menos, cinco asesinatos por envenenamiento; el cuarto marido y un hijo de este, muertos hace dos meses, otro hijo de la acusada, niño, su primer esposo, y otra persona extraña a la familia. Parece que en todos los puntos en que esta mujer ha permanecido se habían notado muertes numerosas y misteriosas en derredor de ella. La relación de estos crímenes ha causado inmensa sensación en Inglaterra.

El cardenal Bonnehose ha escrito una carta al Journal des Debats, negando que, como ha dicho este periódico, haya manifestado al Sr. Thiers que el

papa estaba dispuesto a tratar con el rey Victor Manuel. El cardenal asegura que el papa permanecerá en Roma, mientras las circunstancias se lo permitan.

Dícese que el emperador de Austria, después de la entrevista de los emperadores en Berlin, ha escrito una carta al papa y que desde entonces el representante de Austria en Roma ha gestionado con mayor empeño a favor de la Santa Sede en la cuestión de las órdenes religiosas en Roma.

Gaceta.

—Con suerte.—El domingo faltó poco para que sucediera una sensible desgracia en la vía férrea de Málaga por una de tantas imprevisiones como se repiten con harta frecuencia. Una señora venía en uno de los carruajes con cuatro hijas suyas, y hallándose la menor, de seis años de edad, asomada a la ventanilla, hubo de abrir la portezuela, a cuyo movimiento cayó a tierra, sin que su madre pudiera evitarlo. El tren se detuvo dos kilómetros mas adelante ó sea entre Bobadilla y Fuente Piedra: llegaron algunas personas al sitio de la ocurrencia, y cuando creían encontrar un cadáver hallaron a la niña sin la más pequeña lesión por haber tenido la fortuna de caer en un lodazal cuyo fondo blando impidió las consecuencias del golpe. Varios pasajeros de Córdoba auxiliaron eficazmente a esta familia.

—Visita intempestiva.—Ayer mañana se entraron en un establecimiento de la calle de San Fernando una jaca montada en un ginete, digo, un ginete montado en una jaca, sin otro aviso ni mas cumplimiento que ir adelantando las patas delante a las que seguían, como es de costumbre, las de detrás. El dueño del establecimiento se incomodó con justísima razón, defendiéndose el gitano que montaba la caballería, diciendo, que «er prove animá quería mercá una campanilla pa salir Domingo jecho un paquete.»—Varios que a pié acompañaban al caballero, sacaron a la bestia a la calle y se marcharon en familia a donde mejor les pareció.

—El vigia.—Las rifas están de moda, y dicen su agosto hacen.—Esta moda me recuerda—la moda del mirinaque.

—Bien hecho.—La mayoría del gremio de zapateros trata de celebrar en este año con gran solemnidad la función que dedicaba antes a sus patronos los Santos Crispin y Crispiniano, en su ermita de la calle de los Judios.

—Tenedle entendido.—Se ha prevenido a todos los Ayuntamientos de esta provincia que el día veinte y ocho del corriente se despacharán comisionados ejecutores contra todos los que en la citada fecha se encuentren en descubierto con la Diputación por el contingente provincial.

—Mas vale así.—Dice un estimado colega que en las rifas actualmente abiertas en esta capital está perfectamente garantida la exactitud en las operaciones. Nos alegramos de ello, pero aconsejamos que no se deje de vigilar las que al calor del negocio puedan en adelante establecerse.

—Temperatur.—Dicen que dijo

un astrónomo—que este año será muy frío,—y hay ya quien juzga que Octubre—vá a hacer bueno el vaticinio.

—Seslon.—Se ha citado ya a los Diputados provinciales para la sesión del día dos de Noviembre a las diez de la mañana.

—En un convite.—¿Por qué no come V., Tomasita?—Ayl porque estamos trece en la mesa y es un número fatal de malas consecuencias.—Es verdad, dijo el marido de la preguntada; mi mujer se acuerda del día de nuestra boda, que entre ambas familias nos reunimos a comer trece tambien, y miran Vds. antes del año era...—¿Era difunto alguno?—No señor, éramos catorce.

—Lecelon.—Una señora había logrado cierta celebridad por el mucho escote de sus vestidos y por lo diáfano de las telas que usaba. Un día envió a una caja con un rótulo que decía: «Traje completo para la señora de T...» Abrió la caja y encontró una hoja de higuera. Y no se desmayó porque estaba sola.

—Alumbrado.—Mañana se subasta en las casas consistoriales de Castro del Rio el servicio del alumbrado público de aquella villa por el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

—Roturaciones.—Se ha aprobado el expediente de roturaciones arbitrarias hechas en Montoro.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subastan varios pedazos de terreno del término de Obejo.

—Atropello escandaloso.—Impresionados vivamente, y de acuerdo con nuestro estimado colega «La Revolución Española», copiamos a continuación las siguientes líneas de su último número. «En uno de los días de la semana última se presentaron dos hombres en el cementerio de San José con la extraña pretension de que se les mostrase un cadáver que hacía cincuenta años que estaba sepultado en una de las bóvedas: el capellan de aquel lugar sagrado se opuso, como era consiguiente, a tan disparatada exigencia, y con las mejores razones trató de disuadirlos, pero ellos insistieron, y desesperados por la oposición que encontraban, la emprendieron con el referido sacerdote, maltratándolo de obra de una manera cruel, pues se valieron para tan inlcuto atentado, además de las manos, de una cabilla de hierro, con la cual le infirieron repetidos golpes en la cabeza y principalmente en el rostro; y no lo dejaron sin vida, porque al fin logró escaparse de las garras de aquellos desalmados. Estos al fin fueron capturados y puestos a disposición de los tribunales.

—A los aspirantes.—Se va a proveer por concurso la escuela de niños de la Aldea Panchez, en esta provincia. Hasta el catorce de Noviembre se admiten solicitudes.

—Receta.—Para destruir la oruga, pulgon y mariposa.—En los campos de coles, basta hacer una lechada de cal y agua, y rociar perfectamente con una escoba por la mañana y tarde: en seguida mueren ó se alejan. Para los árboles frutales se toma una parte de cloruro de cal y media de unto sin sal; se mezcla perfectamente, se revuelve en estopa y se suspende alrededor del

tronco del árbol. Las orugas se caen y no vuelven a subir, y las mariposas y pulgonos no se acoran siquiera.

—El amor.—Ha muerto en Paris hace pocos dias un hombre que se había hecho célebre por su extraña figura, a la cual debía que solo se le designase con el apodo de «hombre esqueleto.» Era de seis pies de alto, flaco como Mefistófeles clásico, y había llegado a adquirir un grado de transparencia extraordinario, no por efecto de las privaciones, sino a consecuencia de un pesar violento. En mil ochocientos cincuenta este hombre, llamado Pedro Lesconi, no ofrecía nada de extraño en su aspecto. Entonces era empleado y tenía relaciones con una bailarina de la ópera, que lo engañaba de un modo espantoso. Un día supo lo que pasaba y se batió en Bélgica con uno de los amantes de ella, le dió muerte, envió su dimisión y no se le volvió a ver durante un año. En mil ochocientos cincuenta y uno se le vió aparecer en la fiesta de Versalles transformado en fenómeno. «Entrad señores y caballeros! gritaba su director...—Venid a ver al «hombre esqueleto» a través de cuyo cuerpo se puede leer un periódico... Durante veintidos años el «hombre esqueleto» absorbo en su dolor, no ha pronunciado cien palabras. Se dejaba exhibir al público sin decir nada absolutamente. Un detalle horrible: Al cumplir con él los últimos deberes no se encontraba ninguna caja en que cupiera el cadáver, y fué preciso hacer de expreso una extraordinaria larga y estrecha en forma de psetela.

—Pica y muerde.—Hace algunos dias se inauguró en el jardín del Luxemburgo una exposición universal de insectos dañinos y útiles. Esta curiosa exposición permite a los aficionados hacer estudios comparados sobre las pulgas, los pulgonos, los mosquitos y otros animalillos no menos interesantes. ¡Una exposición de insectos! Jamás se había hecho a esos seres tan vulgares y diminutivos una honra semejante. Que haya sabios que se pasen la vida en los museos estudiando la vida de tales animalillos, se comprende y explica; pero que se invite solemnemente al público a acudir a admirar tal asombrosa variedad de insectos para ejercitar en la necesaria virtud de la paciencia a los mortales, es una cosa extraordinaria, digna de excitar el entusiasmo del mismo Victor Hugo—el corazón hecho hombre—como le ha llamado uno de sus admiradores. Al lado de esos animales dañinos figura en la exposición del jardín de Luxemburgo una variada y abundante colección de insecticidas destinados a preservar a la raza humana de ciertos animales que el respeto a mis lectores me prohibe nombrar. Los hay de todas clases, virtudes y cualidades: el insecticida fulminante, el insecticida líquido, el insecticida alcohólico, el polvo insecticida de todos los colores y un nuevo producto procedente de Bruselas, llamado el Raficida, inventado para exterminar la numerosa familia de los ratones. Parece inexplicable que con tal lujo de preservativos, infalibles todos, y mas mortíferos unos que otros, exista aún en el mundo una sola pulga ni un solo abejorro. Es un arsenal completo de sustancias destinadas a exterminar millones de insectos dañinos. En compen-

sacion de este aparato de instrumentos destructores, se ven en la exposición de insectos todos los productos de la industria humana que saca de los animales útiles: todas las variedades de colmenas, miel y cera, que debemos a las abejas, los capullos de todos los gusanos de seda conocidos, y los diversos géneros de seda que se pueden fabricar con dichos capullos. Pero lo mas interesante de la exposición es el arte con que están colocados los insectos por géneros, familias y especies, y agrupados en círculos concéntricos con arabescos y adornos muy elegantes. Hay grupos formados de insectos de todos los colores desde la púrpura hasta el oro que producen magnífico efecto y que podrian inspirar al mas brillante colorista. Al lado de los insectos hay tambien una colección muy curiosa de trozos de madera roídos, agujereados, comidos y vaciados por larvas de insectos, y una instructiva exposición de animales útiles a los agricultores por la guerra que hacen a los insectos dañinos, y entre los cuales figuran el topo, el buho, el erizo, el murciélago, el sapo y una serie de animales a los cuales la opinion pública, por preocupaciones hijas de la ignorancia, no hace la justicia que merecen. Mas justos y menos ingratos los organizadores de la exposición recomiendan estos animales oscuros, pero útiles, a la gratitud del público. Les felicito por su buen celo, pero dudo mucho que sus recomendaciones hagan popularizar en parte alguna al sapo ni al murciélago.

—Tabaco.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia que el diez y seis de Noviembre próximo se subasta en la Direccion general de Rentas la adquisicion de dos millones cien mil kilogramos de tabaco habano, hoja vuelta de Arriba de la Isla de Cuba, para surtido de las fabricas nacionales.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Gavino y compañeros mártires, santos Crispin y Crispiniano, mártires, y san Frutos, obispo, patron de Segovia.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la Parroquia de Santa Marina, hermandad del Santo Cristo de San Alvaro.

—Hoy a las diez de la mañana el gremio de zapateros celebra la fiesta anual a San Crispin, en su ermita, siendo orador Don Manuel Bravo.

—El domingo 27 del corriente se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Linares una solemne función religiosa a la hora de costumbre, en conmemoracion de los beneficios que continuamente nos dispensa esta divina Señora y especialmente por los que nos concedió en el año de 1865, libertando a Córdoba del cruel azote del cólera morbo. Será orador el Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

Después de la fiesta se rifarán entre los concurrentes varios preciosos objetos que la Hermandad tiene preparados, cuyos productos se destinan al culto de Nuestra Señora.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

aquí como un San Juan, he dispuesto que llenen un par de maletas de ropa tuya, que ha venido en el tren, y que ha ido ya un criado a buscar a la estación.

Hector tambien empezaba a encontrar excesivo el interés de Sauvresy, que le consideraba demasiado niño, y todos estos detalles, contados delante de una mujer, le ofendian, olvidando que aquella mañana misma había encontrado muy natural pedir ropa prestada a su amigo.

Buscaba, pues, uno de esos chistes que salvan el ridículo de una situación, cuando de repente oyó ruido en el vestibulo. Era sin duda que el criado llegaba con las maletas, y Hector salió a dar órdenes al efecto.

—Pronto, mientras estamos solos, toma tus abajas, no me ha costado poco trabajo recobrarlas. En el Monte son naturalmente desconfiados; yo creo que a los dos nos han tomado al principio por afiliados a una partida de rateros.

idea de sufrir un dominio mas fuerte que su voluntad.

Resolvióse a bajar aquel día al salon creyendo que hablándole más, haciéndole hablar sobre todo, se desvanecería aquel encanto.

Sin duda iba a volver como el día anterior en cuanto partiera el tren de la estación de Orcival.

Con qué impaciencia le aguardaba! Con estremecimiento febril; con la ansiedad que se espera una lucha, comprendiendo que aquella primera entrevista a solas iba a ser decisiva en su vida.

El tiempo, sin embargo, pasaba; hacia más de dos horas que había salido con Sauvresy y no volvía. ¿Dónde podía estar?

En aquel momento Hector saltaba en la estación de Corbeil, donde esperaba a Fancy.

Reinaba en la estación ese movimiento que acompaña a la llegada de un tren: los empleados corrían de un lado a otro; los mozos cruza-

mas en su casa? Por poco me reprocha mi desprendimiento con Fancy. ¿Hasta dónde llevará su celo?

Lo que no impidió que al día siguiente buscara un pretexto para no almorzar y dirigirse a Corbeil como su amigo le había aconsejado. Hasta se tomó el trabajo de indicar a su amigo que si se detenían partiría el tren.

Como la víspera Berta apoyada en la ventana los miró alejarse.

Tan grande era su alteracion hacia cuarenta y ocho horas que no se reconocia, ni casi se atrevia ya a interrogar su propio corazón: ¿qué poder misterioso tenía aquel hombre para trastornar de este modo tan violento su vida. Deseaba que se alejase para no verle jamás, por más que al marcharse reconocia que se llevaría entero su pensamiento. Quería defenderse contra el encanto que la dominaba y no sabia si recogerse a lamentar el estado en que se encontraba, irriándose a la

—¿No habrás dicho mi nombre, por lo menos?

—Era inútil; mi notario, por fortuna, iba conmigo, y nadie puede crear los servicios que presta un notario. ¿No crees que la sociedad es injusta con los notarios?

Tremorel pensaba que su amigo hablaba muy lentamente de cosas que le interesaban mucho y esto le contrariaba.

—Para concluir,—prosiguió Sauvresy,—he estado a visitar a mis tía, estaba en el lecho desde la víspera a donde la habían llevado después que saliste; y según me dijo su doncella no cesaba de sollozar.

—¿Y no ha recibido a nadie?

—A nadie absolutamente. Te creía muerto, y cuando le he afirmado que estabas en mi casa vivo y en buen estado de salud, he creído que se volvía loca de alegría. ¿Sabes que es verdaderamente linda?

—Sí, no es fea.

—Además, la creo muy buena; me

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, Luz y sombra.—La zarzuela en un acto, En las astas del toro.—Precios: Palcos, 26 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada principal, 3.—Idem al piso alto, 2.—A las 8 y 1/2.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—1.º Obertura de la ópera Zaneta (Auber).—2.º La zarzuela en un acto El Visconde.—3.º Danza de las Bacantes de la ópera cómica Filemon y Baucis. (Gounod).—4.º La comedia en un acto, Marinis en tierra.—5.º Todo corazón. Tanda de walses. (Waldteufel).—6.º y último, la zarzuela en un acto, El loco de la guardilla.—A las 8 y media.—Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 23 de Octubre de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La cuestion de la acusacion contra el Ministerio Sagasta, es el objeto de todas las conversaciones. Los periódicos radicales El Imparcial y La Tertulia, nada dicen de este asunto. El Universal solo se ocupa de ella para exponer los obstáculos que hay hoy para tratar de este asunto en las Cortes: todos indudablemente obediendo á ordenes de los jefes del partido radical. Y con este motivo, no podemos menos de hacer constar que la prensa es la que siempre dá muestras de mayor disciplina en los partidos, comprometiéndose las mas de las veces su crédito, sus opiniones y hasta sus intereses particulares.

La proposicion de acusacion aparece hoy impresa en los periódicos republicanos y sagastinos, que á voz en

grito piden á una que se lleve á la barra al Sr. Sagasta. No deja de chocarnos la conducta de los periódicos conservadores, á quienes censuramos este verano por protestar contra el hecho de la presentacion de esta proposicion, y ahora piden y reclaman que con toda urgencia se resuelva esta cuestion. La verdad es que esta cuestion, grave de suyo, se va á hacer más por la conducta de unos y otros, que en verdad no se ajusta á las mas estrictas reglas de constitucionalismo. De todos modos ha de producir grandes disgustos y malos resultados para ambos partidos, porque el pais se queda en el derecho de decir que el partido conservador, ó sea el gabinete Sagasta, cometió una infraccion de ley, y no se le ha exigido la responsabilidad debida; por otra parte, que el partido radical no se ha atrevido á plantear la acusacion porque tiene miedo, porque teme que se reproduzcan los ataques contra algunos de sus hombres, y por último, porque cuanto antes se dijo y cuanto antes se cacareó, ha sido inútil, completamente inútil.

El Congreso está hoy muy desanimado: sigue la discusion del proyecto de ley llamando á las armas cuarenta mil hombres; faltan por discutir quince enmiendas, y además el tiempo que se emplee en alusiones y rectificaciones, y no se acabará esta discusion hasta la semana próxima. Esto nos parece inconveniente y antipatriótico, pues son de absoluta necesidad los soldados hoy mas que nunca, porque no es fácil de otro modo acabar con la insurreccion carlista y con la anarquía que reina en todo el pais.

En el Senado se está terminando la discusion del mensaje, y por eso escribo desde este alto cuerpo legislativo.

El Sr. Ministro de Estado contesta al discurso del Sr. Barzanallana y á todos los demás que han tomado parte en esta discusion. Explicó la crisis última diciendo que no fué debida á una intriga palaciega, sino á la eleccion que el monarca hizo entre un partido que quería la suspension de garantías y otro que no las necesitaba. El discurso del Sr. Martos es elocuente, pero sin que podamos entrar á analizarle detalladamente por la falta de tiempo, podemos decir que el Ministro de

Estado está marcando muy claramente las diferencias que existen en el seno del gabinete, diferencias que han de traer consecuencias trascendentales.

El salon de conferencias del Senado está tambien desairado algun tanto; sin embargo, hemos oido á algunos senadores radicales lamentarse de la falta de energia del gobierno, y algunos han llegado á asegurar que si no se varia de conducta, será muy fácil que la mayoría senatorial se desmembre, porque no es posible que con paciencia vean que no se cumple todo lo que se ha prometido.

La cuestion que en este momento preocupa al Consejo de Ministros es el nombramiento de Capitan general de Castilla la Nueva, para cuyo destino hay varios candidatos que tienen grandes influencias y que no ceden de su derecho.

Entre ellos son Gaminda, Moriones y Sanchez Bregua; si bien este último va á ser nombrado jefe del cuarto militar del Rey. Los progresistas puros querian que lo fuera Gaminda; pero este, que se precia de tal, no quiere significarse con los zorrillistas, ya que no lo hizo con los sagastinos, y es cosa muy estraña, pues el general Gaminda ha sido siempre ante todo un militar ordenancista.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO.

Session del 23.

La sesion fué abierta á las dos y media por el Sr. Figuerola, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Allende Salazar hizo constar que en el extracto de su discurso, publicado en la Gaceta, se decía, aludiendo á la dimision que presentó de capitan general de las provincias Vascongadas, «dimision deshonrada, siendo así que él dijo «dimision desairada.»

Continuó el debate pendiente.

El Sr. Seoane, de la comision, rectificó ó hizo algunas consideraciones contestando al señor marqués de Barzanallana, por no poderle contestar el presidente de la comision, Sr. Moreno Lopez, que se hallaba enfermo.

El ministro de Estado resumió el debate declarando que el gobierno que proclamaba el libre examen no habia de esquivar ni esquivaba el discutir todos los principios así religiosos y monárquicos, como de derecho y legislación.

Declaró que fuera de la actual Constitucion y de la dinastía no veia esperanzas para nada, ni para el orden ni para la libertad.

Sostuvo que el antiguo partido progresista, que es el moderno partido radical, habia aprendido en la desgracia, y no se dividiria mas para no volver á dar el triunfo al partido contrario.

Explicó la ausencia de los conservadores de las Cortes, diciendo que la revolucion engendrará dos democracias, la monárquica y la republicana, pero no creó partido conservador, y por no haberlo creado ni existe ni está en las cámaras.

Explicó la crisis última como una consecuencia del amor á la Constitucion y al Parlamento de parte de la corona, así como creia que los radicales entraron en el poder con gran prestigio, porque salieron de él por una intriga parlamentaria, pero entero en la opinion del país.

CONGRESO.

Session del 23.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Pasaron.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se pasó al despacho ordinario, que no ofreció nada de particular.

El Sr. Payelas preguntó al gobierno si tenian fundamento los rumores que ayer circularon sobre la dimision del ministro de Hacienda.

(Ningun ministro habia en el banco azul, y la pregunta del diputado no fué contestada.)

El Sr. Somolinos preguntó si tenia noticia el ministro de Fomento de los desórdenes que ayer tuvieron lugar en el colegio de San Carlos, promovidos por los alumnos en la clase á cuyo frente se halla un antiguo diputado, y si el ministro estaba dispuesto á corregir tales abusos.

(El banco azul continuaba desierto.)

El Sr. Abarzuza preguntó si era cierto que nuestro representante en Londres asistió á una junta que en dicha ciudad han celebrado los tenedores de la deuda española, habiendo influido para que aceptasen la rebaja propuesta por el Sr. Ruiz Gomez.

Se entró en la órden del dia, y el señor Laftte usó de la palabra en contra de la enmienda al proyecto de ley de quintas presentada por el Sr. Cisa.

Fuó desechada en votacion ordinaria. El Sr. Barberá apoyó su enmienda, segun la cual deben hacerse extensivas á todas las demás provincias las atribuciones que en la realizacion del servicio militar competen á la de Navarra.

Contestó un individuo de la comision y la enmienda fué desechada por 65 votos contra 48.

Pusose á discusion la enmienda del Sr. Sorni, pidiendo se admitan soldados voluntarios hasta el número de 30000 para el reemplazo del ejército, apoyándola dicho señor.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta el amanecer del 23 por el gobierno:

Cataluña.—De los partes recibidos aparece que en la accion ocurrida el dia 20 entre la columna del teniente coronel Cabrinetti y varias partidas carlistas, tuvieron estas sobre 80 bajas, contándose entre los muertos el capitán Pierrer; no habiendo ocurrido novedad extraordinaria en el distrito.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Publica el periódico oficial el decreto nombrando en comision oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar á D. Vicente Peset y Vidal, gobernador civil de provincia que ha sido y exdiputado á Cortes.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Cartas de Bilbao hablan de algunas pequeñas partidas carlistas que vagan por Vizcaya, y dicen que la persecucion que se hace á los convenidos en Amorevista es la causa de que esas partidas existan.

Varios pueblos de la provincia de Orense han acudido á las Cortes pidiendo se adicionen los artículos 7.º y 8.º del proyecto de ley de arrego del clero, consignando que las cantidades que las provincias y municipios paguen para cubrir las obligaciones escolásticas respectivas, se rebajen de lo que deban satisfacer al Estado por las contribuciones directas.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE CARRILES.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora á con el volteo de una equilla.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Jimden.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Habedan.

Villafranca.—Manuel Adamus.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Penadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Peres.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cesterio de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamus.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por este no se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 30 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

MERCADOS.

Molsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 23. Consolidado, 27,60. Denda del personal, 47,75. Bonos, 78,30. Acciones del Banco de España, 173,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34. Cebada, de 23 á 25. Habas de 26 á 28. Garbanzos, de 50 á 90.

Escaba de 45 á 16. Aceite en los molinos, á 34. Idem en la ciudad, de 37 á 39.

Mais de 35 á 37. Albarjonas 24 á 28. Alpiste de 50 á 60.

Carne de vaca á 45 cuartoslibra. Id. de carnero á 28.

Jabon-blando, á 46 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 35 á 45. Cebada de 24 á 25.—Habas de 29 á 31. Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico num. 2, Córdoba.

- LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba Buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca... LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor... ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media onzavilla y 56 rs. arroba... LICORES EXTRANJEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Litter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella...

BARATO.

En la plaza que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de jarabes, chinos y ágrios de mas de tres veras de altura y a precios muy arreglados, pidiendo jarabes de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Letrados esquina a la de Prim se realizan todos los generos de una casa de Madrid, a precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar fabulosos, y para dar una prueba de ello a continuacion estampamos los de algunos artículos, por que en numerarios todos, se no acabar nunca. Un completo surtido en sederia hasta de 4 rs. vara. Id. id. id. id. abrigos de castor, preciosamente idor rades hasta de 160 rs. cada uno. En lanas mezclas de seda hasta de 2 rs. vara. En olanda de hilo de Coutray hasta de 5 rs. En lienzos de 144 y 184 de ancho, hasta de 14 rs. En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs. En colchas de pique inglesas hasta de 38 rs. En franjas de colores y listas de 1 1/2 de ancho, hasta de 6 rs. En pañuelos de hilo de colores de color, hasta de 2 1/2 rs. En id. id. id. blancos, hasta de 1 1/2 rs. En pantalones de castor, hasta de 40 rs. En brillantes mahon, y blancos a 3 rs. En besudos de apapas coleccionados, a 80 rs. En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 80 rs. En vueltas de capas, hasta de 9 rs. En medias inglesas para señora, hasta de 80 rs. cada doznas. En indianas Lovidad a 10 cuartos y 1 1/2 real, vara. En oian latista, gran surtido hasta de 14 rs. vara. En mantones anchura de 6 y 18,4, hasta 60 rs. No dudamos que aun aquellas personas que usda necesitan comprar, se apresuraran a aprovechar la unica ocasion que se les presenta en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, con lo se les prefiere a la persona que guste pasar a nuestro establecimiento.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen en la actualidad, produce por las Hemorragias y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas debilitadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco. Depósito central, D. Manuel Pastor, Monteria, 31, Madrid. Depósito en Córdoba, Farmacia de D. Francisco Avilés.

Guia de Córdoba y su provincia.

Contiene datos curiosos y noticias del mayor interes para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Libreria del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16. La clase de targets, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cirios, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con exactitud.

El Betis, fabrica de calzado, situada en la calle de Ambrosio Morales num. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad. Deseando el dueño de este establecimiento favorecer a este respetable público, y el de su provincia, ha tenido a bien, el hacer una rebaja en el calzado con el precio que a continuacion se expresa: Botinas de caballero. Bófalo de doble suela. Id. una. Becerro mate id. doble suela. Id. una. Charol y mompelier de caballero. Id. chagrín dos suelas. Id. una. Señora. de charol y mompelier. Id. mompelier solo. Id. becerro mate. Id. chagrín. De niños a precios muy reducidos. De lo que no haya para satisfacer al público se toman todas clases de medidas.

Capas. Se venden de caballero y para niños en la calle de Sta. Ana num. 7.

Retratos y semblanzas. Con este titulo se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro un nuevo libro de don Modesto Fernandez y Gonzalez, que es una coleccion de artículos biográficos, criticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El Sr. Fernandez y Gonzalez se ha propuesto dar a conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa de la literatura y del periodismo en nuestro pais y en la nacion vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable, dedicando a cada uno de los personajes que retrata un articulo ligero y breve en la forma, pero exacto y concreto en el fondo y adornado de las galas de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público. Forma la obra un tomo en 8.º que se vende a cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose a los Sres. Medina y Navarro, Arenal, 16, Libreria, Madrid.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encuentran los siguientes: Latin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de 15000 tomos, y a los precios mas equitativos en la Libreria del Diario. Precios de fabrica.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con 270 páginas, y se vende a 4 reales en la libreria del Diario.

Venta. Se hace de la taberna num. 61, calle Alfaro: la persona que le accione puede verse con su dueño que vive calle Alcolea num. 19. 6-2

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equilar y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del libreto en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Venta. La de los pastos y bellota de la hacienda de Guadalupe, término de la villa de Hornachuelos, en la contadria de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe en Córdoba se oyen proposiciones hasta el dia 3 de Noviembre próximo, en que se adjudicará. 6-3

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Despacho de vinos. En el Cortijo de Valdepeñas superior, a 8 y a 10 cuartos cuartillo. 6-3

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espertería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, etc. etc. etc. además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Libreria del DIARIO.

Venta. La de un ropero de a modo blanco, 6 faroles negros para los cementerios y seis borchas tambien para el mismo servicio. Calle Pan y Consejo, número 6. 6-1

Tratado elemental de Anatomía médico-quirúrgica de Osea Anatomía aplicada a la Patología y a la Terapéutica médica y quirúrgica, a la Obstetricia y a la Medicina legal por el doctor D. Juan CHESUS, catédrico propietario de esta asignatura en la Facultad de medicina de la Universidad de Granada, etc. Segunda edición, considerablemente aumentada y enriquecida con 1011 grabados intercalados en el texto. Madrid, 1872. Un magnífico tomo en 8.º

Esta obra se publica por entregas de 40 pliegos en 8.º mayor. Precio de cada entrega 2 pesetas y 10 céntimos en Madrid y 2 pesetas y 75 cent. de peseta en provincias, franco de porte.

Se hallan de venta las cuatro primeras entregas, ilustradas: la primera con 162 grabados, la segunda con 188, la tercera con 226, y la cuarta con 137. La quinta está en prensa y saldrá muy en breve. Una vez la obra completa se aumentará el precio.

Se suscribe en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillere, plaza de Apotea, número 40, Madrid. En la misma libreria hay un gran surtido de Calendarios Americanos para 1873. Almacenes Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes, Italianos para 1873. Agendas para 1873.

Deposito de carbon. Hulla menuda para herreros. Se vende este combustible superior de la mina La Terrible a precio muy arreglado. Puede entenderse con los dueños calle Ayuntamiento, núm. 12. 6-1

Arrendamiento. Se hace por seis años, a contar desde el Carnaval del próximo de 1873 al de 1879, de sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de Luján, al partido de Villar de Peraz y sitio de los Linarejos, que lleva hasta el presente D. Mariano Hidalgo y Muñoz, vecino de la expresada ciudad, en renta anual de cuatro mil ochocientos reales. La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, que tiene dicho olivar en preterita por débitos atrasados, el dia 15 del próximo mes de Noviembre a las once de su mañana en pliego cerrado y bajo las condiciones que están de manifiesto en las expresadas condiciones depositado el mejor pector una renta adelantada como garantía. Córdoba 13 de Octubre de 1872. El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera. 4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Céspedes número diez. 6-6

Arrendamiento. Se arriendan los pastos del cortijo de Malabrigo, situado en el segundo rucón del término de esta capital. En la calle del Conde Godomar número 10. 6-1

Sección

Presupuestos pre de Hacienda D a las Cortes

Apéndice let para la exco cionales. Dispónese en ayuntamientos viciales contra del Estado con importe de su p Ya al exami nuestra opinio pero a fin de remos en que l diputaciones gastos del Te ciento de los ca del total de to es injusto a ser injusto es tema que se vida propia al peculiar. Nada de est niendo que fis greado del últi se el veinte p cho, se conseq un ayuntame préstamo a una to especial, se cabo, teniendo un quince por Pero no es dices que se provincias, en les remitan ló rán la cuota no debe cont modo de crec decirlo, perqu posición ante por ciento de puesto de ing La base te la manera y sigue al form mo es de tra menos de alt

En el caso a un ayunta los habitante po inferior tro de la mis la cuota prop rencia por ha ma provincia cinco por cie tales de pro tados. Claro es q contribuir lo

mana, pero absolutamen suspiró, per ante la idea simo. —Vamos, tor,—hasta y sonrien muró: —A la ve inquieta, p hierro veni a tu amigo jer mas li Es verdad? —No sé, en ella. Hecor de lo esplicase imperio de por el suic do por esa guen siemp lentas y no en los asun dean.